Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0578/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS AL FUNCIONARIO NELSON GUSTAVO ALDERETE, PARA TRASLADAR A FUNCIONARIOS DESDE LA SEDE CENTRAL HASTA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL GUAIRA.

05 de julio de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/353/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución y eleva el Memorando DAD/49/2024, presentado por el Jefe, Lic. Luis Cubilla, del Departamento Administrativo, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos al funcionario NELSON GUSTAVO ALDERETE, a fin de trasladar a funcionarios desde la Sede Central de la FP-UNA hasta la Gobernación del Departamento del Guairá, del 07 al 08 de julio de 2024.

La Ley Nº 7228/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024; y el Decreto Reglamentario Nº 1092/2024; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Designar al funcionario NELSON GUSTAVO ALDERETE, C.I.C. N° 2.475.701, a fin de trasladar a funcionarios desde la Sede Central de la FP-UNA hasta la Gobernación del Departamento del Guairá, del 07 al 08 de julio de 2024.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos treinta y siete (G. 764.837), en concepto de pago de viáticos, a imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana